

67

**Intervención de México en el diálogo interactivo con Sri Lanka
14º Período de sesiones del Examen Periódico Universal**

Ginebra, jueves 1 de noviembre de 2012.

1 minuto 12 segundos, 55º lugar

Gracias señora Presidenta,

México da la bienvenida a la delegación de Sri Lanka y agradece la presentación de su informe nacional. Tomamos nota de las acciones emprendidas por el gobierno de Sri Lanka para abordar la reciente historia de graves violaciones a los derechos humanos.

En cuanto a los desarrollos posteriores al examen del primer ciclo, México destaca los enormes desafíos de Sri Lanka para hacer frente a las consecuencias devastadoras del conflicto armado y reconoce los esfuerzos por brindar un mejor nivel de vida a su población.

Con miras a contribuir al compromiso expresado por Sri Lanka, México se permite formular las siguientes recomendaciones:

- 1) Empezar medidas que permitan a los ciudadanos el acceso a información pública, en particular la relativa a presuntas violaciones a los derechos humanos.
- 2) Mantener una lista pública y accesible de todas las personas detenidas en el país, incluyendo aquellas que fueran detenidas por hechos relacionados con el conflicto armado.
- 3) Adoptar las medidas legales necesarias para asegurar que la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Sri Lanka se ajuste a los Principios de París.

Muchas gracias